ACÁMBARO, GTO., 13 DE OCTUBRE DEL 2026.

C. PDTA. SÍNDICOS (A) Y REGIDORES (A)
DEL H. AYUNTAMIENTO
P R E S E N T E S .

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 100, 102, 105, 106, 109, 110 y 113 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, y por los artículos 16, 23 y 24 del Reglamento Interior del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Acámbaro, Guanajuato; convoco a usted a la **SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO No. 73** que tendrá lugar el día 14 catorce del mes de octubre del año en curso a las 15:00 horas en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal de esta ciudad, de conformidad con el siguiente:

O R D E N D E L D I A :

1. Lista de asistencia.
2. Apertura de la Sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Participación de la Mtra. Yazmin Romero Corral, Directora del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Acámbaro, Guanajuato. Asuntos:

   4.1 Informe sobre lo recaudado por la Institución por el uso del espacio que se utilizó como estacionamiento en el recinto ferial los días 18 y 19 de septiembre, así como de los baños portátiles, por motivo de las actividades de los 500 años de la fundación de Acámbaro.

   4.2 Autorización en su caso, para administrar y usar el espacio que será utilizado como estacionamiento en el Recinto Ferial el día 17 de octubre con motivo de la presentación del espectáculo “Juntos”; el recurso que se obtenga será para el mantenimiento de los edificios del SMDIF, así como compra de equipos y material de oficina.

5. Aprobación en su caso, de la Minuta Proyecto de Decreto aprobada por la Sexagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado, así como el dictamen emitido por la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, mediante la cual se **reforman** los artículos 3, párrafo décimo; 9, párrafo segundo; 31, párrafos primero y segundo; 63, fracción XXI, segundo párrafo, 82, inciso a, párrafos séptimo, noveno, décimo tercero, décimo cuarto, inciso a); 84, párrafo primero; 85, fracción VI; 86, fracción VIII; 93 párrafo primero y fracciones II y III, segundo párrafo; 94, fracción VI y 132 fracción I; se **adiciona** el artículo 84, con un párrafo cuarto y se **derogan** la fracción II del artículo 86; la fracción XII del artículo 88; y el inciso c de la fracción IV del artículo 93 de la **Constitución Política para el Estado de Guanajuato.**
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la sesión.

ATENTAMENTE
"NUESTRA TIERRA BENDITA"

PRESIDENCIA MUNICIPAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ACÁMBARO, GTO.

LIC. CLAUDIA SILVA CAMPOS
PRESIDENTA MUNICIPAL.

CSC*rgm.